

# BOLETÍN

## “SELLO CANACINTRA”

La Cámara Nacional de la Industria de Transformación, Delegación Morelia, a través de su presidente el C.P Héctor Manuel Tinoco Garduño da a conocer SELLO CANACINTRA es una propuesta de la iniciativa privada misma que busca fomentar el desarrollo empresarial mediante una estrategia no convencional generando redes horizontales y verticales de empresas aumentando la productividad, competitividad y rentabilidad de los integrantes.

Las cadenas productivas regionales suelen ser las más exitosas ya que enfocando esfuerzos colectivos a objetivos comunes el éxito será más grande y los beneficios serán mayores.

En un programa piloto que comprenderá inicialmente a los talleres mecánicos, se buscará evaluar los procesos de negocios mediante el intercambio de experiencias de los usuarios, a fin de que futuros clientes cuenten con información precisa para la toma de decisiones.

El distintivo incentivará las buenas prácticas en el mercado al destacar a quienes proporcionan a sus clientes los más altos índices de cumplimiento de sus expectativas.

La inversión consta de \$1,500.00 (UN MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.)

- Incluye su distintivo Sello Canacintra y el Sistema de Información Empresarial Mexicano (SIEM)

Beneficios adicionales pon en orden tu taller:

- Renovación de imagen
- Redistribución de las áreas.
- Tramite de Licencia Municipal
- Gestión ante las diversas autoridades
- Información actualizada sobre nuevas leyes o normas
- Promoción de su establecimiento en la página de Canacintra Morelia y con los socios.
- 3 becas de capacitación durante el año no acumulables y en caso de requerir más espacios se otorgara el 50% de beca.
- Acceso a los diversos convenios de descuentos con los que cuenta la Cámara.
- Vinculación a programas públicos y privados que apoyan a las MiPYMES y a los emprendedores, partiendo de diagnósticos que identifican sus necesidades para así canalizarlos.

Requisitos para evaluación sello Canacintra:

- Alta de Hacienda o RFC
- Licencia Municipal
- Contrato de adhesión a la Profeco

- Carta bajo protesta de decir verdad de otorgar las prestaciones correspondientes a la ley a sus trabajadores.
- Carta Garantía de su servicio
- Contrato de recaudación de residuos peligrosos.
- Carta bajo protesta de decir verdad de compromiso de empresa segura.

Arranco el pasado 2 de Mayo del 2016 con 6 talleres, mismo que beneficiara a 40 talleres en esta primera fase.

Cabe resaltar que en dicho proyecto participan de manera importante Motul empresa francesa dedicada a la producción de aceites tanto de motor como industriales, también participa RMC refaccionaria Mexicana del centro.

En esta ocasión se tendrá la participación de Adolfo Pantoja Nocetti como parte de RMC.